

CASILDA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Roberto Oscar Lucci, solicito título supletorio sobre el inmueble ubicado en la manzana número cincuenta y uno de la Sección "A" del Barrio Nueva Roma y que constituye el lote que forma esquina norte. Está ubicado en la esquina de las calles Saemes y Ayacucho, mide 23,75m. de frente al Nord-Oeste por 23,75m de fondo y frente al Nord-Este; encierra una superficie total de Quinientos Sesenta y Cuatro Metros, Seis Decímetros Cuadrados. Linda por su frente al Nord-Oeste calle Güanes; por su otro frente al Nord-Este calle Ayacucho; al Sud-Este terreno Gette, José A; al Sud-Oeste terreno Municipalidad de Casilda. Lo que se hace saber al señor Pistón Juan y/o Sucesores, domiciliado en calle San Nicolás N° 540 de la ciudad de Rosario y/o a quienes se consideren con derechos a deducir las operaciones pertinentes por el término de cinco días contados desde la publicación del Art. 73 C.P.C.C. (Autos: LUCCI ALBERTO c/PISTON JUAN y Otros s/Prescripción Adquisitiva); Expte. N° 235/2012. Casilda, de Febrero de 2018.

\$ 45 352415 Abr. 19
